

Puno, 30 de julio de 2021

VISTOS:

Informe N° 050-2021-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, de fecha 30 de julio de 2021, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, quien solicita Resolución de Reconocimiento de Prácticas Pre Profesionales I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, acorde al Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA-PUNO, la Dirección de la Escuela Profesional propone a Decanato emitir la Resolución de Prácticas Pre Profesionales, cuando el estudiante cumpla con los requisitos exigidos;

Que, el Reglamento de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Derecho, de la UNA-PUNO, Resolución Rectoral N°2537-2012-R-UNA, establece que las Practicas Pre-Profesionales constituyen una estrategia de Formación Profesional que permite el desarrollo de habilidades esenciales del alumno y la consolidación de su formación en la resolución, tratamiento y seguimiento de casos concretos, asimismo menciona que: las prácticas son desarrolladas en dos etapas; primero en el IX y X Semestre, bajo la libre elección del alumno, y la segunda durante el XI y XII Semestre, bajo cualquier modalidad; los mismos que son calificados y evaluados por la Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, la realización de las PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de:

Nombre	YONY ANGEL HUACASI CHURQUIPA
Código de Matricula	111767
Registro 15 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2018	
Datos de la entidad donde se realizó las prácticas Pre-Profesionales I	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 053-2018-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico Abog. Maria Isabel Carpio Miranda
Dirección	Sito: Jr. Apurimac N° 520-Juliaca
Periodo de practicas	19-03-2018 al 20-07-2018
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor
Datos de la entidad donde se realizó las prácticas Pre-Profesionales II	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 252-2018-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico Abog. Maria Isabel Carpio Miranda
Dirección	Sito: Jr. Apurimac N° 520 – Juliaca
Periodo de practicas	13-08-2018 al 14-12-2018



RESOLUCIÓN DE DECANATO N°165-2021-D-FCJP-UNAP

Puno, 30 de julio de 2021

Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor
Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales III	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 203-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UNA-PUNO
Dirección	Sito: Jr. Grau esquina con el Jr. Conde de Lemos - Puno
Periodo de practicas	18-03-2019 al 19-07-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor Abog. Elliony Gutierrez Sucari
Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 203-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UNA-PUNO
Dirección	Sito: Jr. Grau esquina con el Jr. Conde de Lemos - Puno
Periodo de practicas	18-03-2019 al 19-07-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor Abog. Elliony Gutierrez Sucari

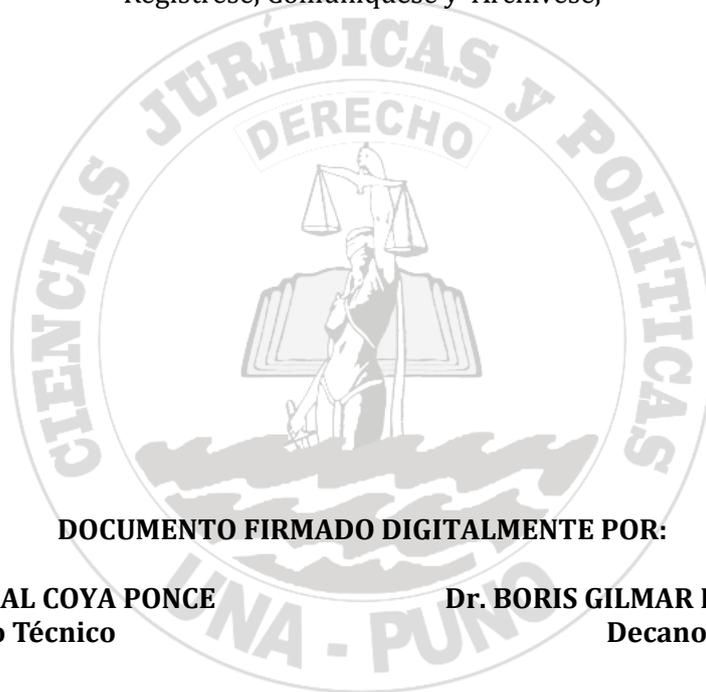
Nombre	KARINA QUISPE CHOQUE
Código de Matricula	143675
Registro 96 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2018	
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales I	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 273-2018-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico – Abog. José Luis Quispe Apaza
Dirección	Sito: Jr. Cajamarca N° 362 Of. 09, segundo piso - Puno
Periodo de practicas	13-08-2018 al 31-12-2018
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Michael Espinoza Coila
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales II	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 085-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico – Abog. José Luis Quispe Apaza
Dirección	Sito: Jr. Cajamarca N° 369, Of. 09, segundo piso - Puno
Periodo de practicas	18-03-2019 al 31-07-2019
Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Omar Aguilar Apaza
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales III	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	ODECMA (Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura) Abog. Gregorio Lozada Cueva
Dirección	Sito: Jr. Cusco N° 322
Periodo de practicas	19-08-2019 al 20-12-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor
Datos de la entidad donde realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV	

Puno, 30 de julio de 2021

Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	ODECMA (Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura) Abog. Gregorio Lozada Cueva
Dirección	Sito: Jr. Cusco N° 322 - Puno
Periodo de prácticas	01-06-2020 al 18-12-2020
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a las instancias correspondientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:****Dr. JOSÉ ASDRUBAL COYA PONCE**
Secretario Técnico**Dr. BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN**
Decano (e)Distribución D.E.P.
Supervisor
Interesado (a)

Archivo

BGES/JACP/lrb.-